



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-90655- -UNC-ME#FCE

---

9ª Extr.

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Tubinga (Alemania) elevado por el estudiante Juan Ignacio Domínguez (Legajo N° 38003778);

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiante Domínguez ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Emerging Leaders in the Americas (ELAP), durante el segundo semestre del año 2017;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455;

Que cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día lunes 26 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales al estudiante Juan Ignacio Domínguez (Legajo N° 38003778), en la carrera de Licenciatura en Economía, con materias aprobadas en la Universidad de Tubinga (Alemania):

- Optativa Extranjero, con nota ocho (8) por "Análisis y Evaluación de Políticas".
- Optativa Extranjero, con nota seis (6) por "Estrategia Mundial".
- Optativa Extranjero, con nota ocho (8) por "Análisis de Estados Financieros".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

